DON SEBASTIAN DE MIÑANO Y BEDOYA

BOSQUEJO BIOGRÁFICO

POR

IGNACIO AGUILERA Y SANTIAGO

París 22 de Noviembre 1832.

Amadísimo amigo: no sé si podré escribir a V. con toda la extensión que quisiera; pero vamos a la sustancia, dejando aparte todos los accesorios.

Ya puede V. inferir por todas mis anteriores cuál es el juicio que he formado de la tropelía de muchas de las disposiciones que ahí se dan tanta prisa a tomar. En este sentido le digo a V. que había escrito largamente a Cea desde Bayona, y debió de hacerle tanta fuerza, o lo que es más cierto debía él de abundar tanto en en este mismo sentido, que apenas llegó anteayer a París me envío al momento un recado diciéndome que aunque no pensaba estar aquí más de 24 horas, quería verme y pasarlas casi todas conmigo, y así que le hiciera favor de ir desde muy temprano a su casa. En efecto, lo hice así y para abreviar en mi relación, que si hubiera de detallarla sería eterna, quedamos en las bases siguientes: 1.ª El no puede ni quiere servir en el Ministerio sin que antes de tomar el despacho reciba de S. M. la seguridad de que su ánimo es regir la Monarquía tan absolutamente como lo ha hecho hasta ahora, con la única diferencia de que deben darse todos los decretos que se tengan por convenientes para las mejoras ministeriales sin mezcla de ninguna concesión política. 2.ª El no quiere tiranizar a sus compañeros ni sujetar sus opiniones en el Consejo; pero exige que no haya uniformidad en todas las resoluciones importantes; y esta la mira él como una condición *sin ecuanon* (sic). 3.ª El confiesa que conoce poco la España y sus verdaderas necesidades y recursos, así como también desconoce los medios y calidades de la mayor parte de los empleados, para suplir a lo cual exige que el nuevo ministerio de fomento sea desempeñado por el *Amigo* y no por ningún otro, porque en él sólo tiene una justa y merecida confianza. Para lo segundo necesita también de una persona que quiera constituirse a ser su consultor, su amigo y su mentor en

todas las resoluciones que convenga tomar; y este amigo mentor y consultor ha de ser V. mismo, pues aunque no le conoce, descansa en la pintura que yo le he hecho de él y ésta le ha dado más ánimo para emprender la difícil carrera que se ha puesto en sus manos que todo lo demás que le dicen sus aduladores. Por tanto incluya V. la adjunta carta de presentación en que hemos quedado convenidos, y V. desde el día siguiente en que llegue ahí se presentará haciéndose anunciar por su nombre y le hablará con la misma franqueza y desembarazo que si me hablase a mí mismo, pues estamos acordes en principio.

4.ª Necesitando de otro hombre de talento que sea capaz de sostener cierta polémica con el extranjero y otros encargos de sigilo y confianza le he propuesto y él ha aceptado llevarse a Alberto cerca de sí, como se lo avisé por el correo de ayer y él se lo confirmará a su paso por Bayona que será dentro de tres días, pues salió de aquí antes de ayer por la tarde.

5.ª Además del nuevo ministro de fomento en quien quiere apoyarse, necesita otro ministro de firmeza y de los mismos principios que él para poder sostener las resoluciones que se debatan, y yo le he propuesto como el más fácil y conveniente elegir para la Guerra al Marqués de las Amarillas o a Llauder, siempre que estos abunden en sus ideas, que son, repito, las del absolutismo ilustrado sin cosa que huela a reforma ninguna política.

6.ª Quería llevarme a mí a Madrid, dándome a escoger el destino que me acomodase, pero le he dicho que ni me conviene por ahora volver a España ni mi posición individual dejaría de ser embarazosa al lado de un primer ministro: fuera de que, le dije, yo puedo aquí ser más útil en la comisión que estoy desempeñando que en ningún otro encargo particular.

Ya V. ve que no he perdido el tiempo en los ratos que he estado con este Sr., y me parece que ante todas cosas debe V. irse a ver al *amigo*, a quien escribo con esta misma fecha, y no hallo inconveniente en que le lea V. también esta carta, pues ni yo quiero hacer ni mis amigos deseo que hagan nada sin que él lo sepa y lo apruebe. Harto siento no poderle comunicar, con la extensión que yo quisiera, todo lo que me dijo, aunque supongo que ellos lo hablarán más despacio a sus solas.

Cuando V. me conteste a esta carta procure V. no detallar nada,

sino decirme lo que le parezca en términos que yo pueda entenderlos, pues nadie lo sabrá sino el que me sirve de amanuense que es Pepito.

Creo que ahora está V. en situación de inspirar pensamientos útiles a nuestro Rey y a nuestra Patria, y si no se suscitan obstáculos semejantes a los que se suscitaron a nuestro respetable amigo, pueden hacerse muchas cosas o evitarse a lo menos muchos inconvenientes.

Arregle V. eso del cambio con Maseras, pues repito que yo no entiendo de ello más sino que un peso duro francés vale ahí 19 reales.

De Vm. amigo *Chano.*

París 29 Noviembre 1832.

Amadísimo amigo: Ofalia va allá llamado, y él presume que es para ofrecerle el Ministerio de Fomento. ¿Será posible que al amigo le excluyan de una cosa que yo creía estaba asegurada? Mucho lo sentiré, pero me temo que así sea.

Vm. no me ha escrito estos últimos correos y a fe que lo siento porque daba mucho de si el decreto del 15 de este mes: todo lo anterior era roscas y pan pintado para este primor último.

Calomarde ha pedido que le interne este Gobierno, como si para internarse uno hasta en los infiernos se necesitara que nadie le empujase. Ahí son unos majaderos que se empeñan en no asegurar su quietud nunca. Hagan lo que quieran.

Ansío por las cartas de Vm. después que haya visto a Cea, y así hasta entonces no le dirá palabra su amigo

Chano.

Al Sr. don Félix José Reinoso, Madrid.

París 6 Diciembre 1832.

Amadísimo amigo: Recibí la de Vm. del 22 y estoy ya con impaciencia por saber el efecto de su presentación al Sr. de Zea. Alberto habrá contado a Vm. la conversación que tuvo con él en el mismo sentido que la que habrá tenido conmigo. Plegue a Dios que se reuna a Vms. de buena fe y no harán tonterias ni se expresarán como tales.

Ofalia sale de aquí pasado mañana con ánimo de zafarse si puede del Ministerio de Fomento y aceptar más bien si hay lugar el de Gracia y Justicia, pues supone que debe quedar vacante visto lo

visto. No sé como se compondría con el elemento de Casa Irujo, que es incompatible para él, así como el partido de Salcadito. Vm. le verá en casa del enfermo, sin perjuicio de que le haga Vm. una visita en mi nombre, porque hablamos muy frecuentemente de Vm.

Entregué la carta a Mme. Haurie o por mejor decir a su sobrina, porque no estaba en casa, pero nos habíamos visto dos noches antes en la Opera.

Ramón me escribió hace días diciéndome que estaban prontos los 500 francos (pues aún no me los ha entregado), y que las existencias del cajón que dejó Arcaya eran 239 ejemplares, etc., etc. Ahí va la carta original que me cae entre las manos, y Vm. contestará por mi mano o directamente, como guste.

No deje Vm. de decirme todo lo que ocurra y todo lo que juzgue, pues me sirve de mucho gobierno.

Lo de Amberes va despacio por la malísima estación.

A Dios, querido mío, y queda de Vm.

Chano.

Al Sr. don Félix José Reinoso, Madrid.

París 16 de Diciembre de 1832.

Amadísimo amigo mío: Creo haber recibido exactamente todas las cartas que Vm. me cita en la del 6, y no me queda tampoco escrúpulo de haber contestado a todas a pesar de la escasez con que suelo hallarme de tiempo.

Hoy lo hago a las del 29 de Noviembre y a esta última, rogándole que haga una visita, en mi nombre, al Sr. Conde de Ofalia, pues me lo encargó así y me temo que no dejará de querer que se repitan como las del otro. Es hombre de más fondo que C., pero aún más diplomático que aquél, y, por consiguiente, no es hombre de quien se puede esperar que exprimido el limón le conserve con todo el aprecio que haya merecido la importancia del zumo que de él se saque. He tratado a estos sujetos con confianza, si Vm. quiere, pero sin otra mira que la de estar yo persuadido a que son dos hombres sin los cuales no puede pasar, a lo menos por ahora, el Gobierno de nuestro país. Creo que ambos serán consiguientes en sus principios políticos; pero no respondería yo de que su constancia resistiese a la prueba de una decisión (como la que me insinúan hoy mismo de paraje muy alto) demasiado pronunciada de

la Reina en favor de ciertas medidas y de ciertas personas que hacen parte del Gobierno y tienen aseguradas sus entradas en aquel cuarto. A mí me dicen que si anuncia la menor idea retrógrada puede contar con una oposición a *outrance*.

Yo tengo ya poca inquietud sobre las medidas vitales estando Vm. a punto de influir en esa máquina; pero tiemblo todavía por los errores parciales que veo salir de esos ministerios, y si su presidente no le sujeta a la uniformidad que a mí me prometió, no hará más que ver aumentarse los obstáculos.

El manifiesto ha producido un excelente efecto, así en el ánimo de los diplomáticos de nuestra cuerda como de los que constituyen este Gobierno, pues ni ellos estaban tranquilos con lo que veían venir encima. La bolsa misma lo ha celebrado, pues que los fondos españoles han tomado incremento y ofrecen solidez.

También descanso en que se hará lo conveniente sobre sucesión: si este cabo no queda bien atado, es sólo haber tapado una mancha abriendo un agujero.

Alberto no ha recibido todavía la orden, según me dice en su última que es del 5 de este mes; pero su misión será la que dije a Vm. y si en ella no se piensa en terminar esa cuestión de las Américas no se habrá hecho cosa de provecho.

Tanto o acaso más importante es que se piense de una vez en acabar con ese cruel obstáculo económico de los bonos de Cortes. No seré yo de opinión de que se reconozca, porque esta es cuestión que puede herir algún principio político; pero es indispensable que se rescaten con maña, con sigilo y con prontitud. Sobre esto di yo medios clarísimos al amigo que no se atrevió a adoptarlos, sin embargo de que los halló excelentes, por aquel miedo e indeterminación que le es genial y que acaso exigía su situación. Cuando el señor Cea quiera entrar en esta cuestión, estoy en el caso de poder proporcionarle todos los recursos que exige esta operación sin sacrificio alguno por parte de la España y sin que anden en ella los saltimbanquis que tanto daño han hecho al Crédito Español. Ofalia tiene alguna idea del plan, que celebro también mucho, pero era cosa para tratarla con reserva y verbalmente, porque si llega a traspirar costaría mucho más este rescate, o habría de hacerse sin la dirección inmediata del Gobierno español, que es lo que siempre he querido evitar. Todo lo que huela a empréstitos me parecería en el

día una puñalada mortal para nuestro país, y el modo de evitarlos o hacerlos menos gravosos es restablecer el crédito por medio de la honradez y de la lealtad en las operaciones. Cuando buenamente salga la conversación puede Vm. decirle que si algún día se quiere tratar seriamente de ello, me avise y yo les enviaré quien les saque de todas las dificultades sin andar en tripotages ni porquerías.

¿Qué quiere Vm. que yo le diga de la Duquesa de Berry? Que está presa y que desearían que no lo estuviese, porque es para esta gente un contínuo embarazo. No se atreven a juzgarla, ni aun creo que tampoco se determinen a cumplir lo que prometieron de poner su suerte al arbitrio de las Cámaras. He oido como seguro que se la ha propuesto la huida y la ha rehusado; pero lo que me persuado más es a que la conservarán en Blaye hasta que se termine la cuestión holandesa y se trate del desarmamento general. Todo esto nos llevará hasta la primavera.

El amigo me escribió días pasados después de haber visto a Cea, y se me explica como hombre decidido a no entrar en ningún ministerio, sino continuar en el destino que tiene mientras le dejen en él. Me habla con inquietud de sus males, que creo que le cuesten la vida, y por último se me explica con acritud acerca de su hechura. Esto último no lo extraño en las Cortes porque todas son unas, pero siempre es indigno en todas ellas.

También me dice que hablaría con Vm. sobre el modo de que yo pueda cobrar mi sueldo de un modo fijo y directo, sin tener que andar librando cada cuatro meses, como lo he hecho hasta aquí. Cuando Vm. le vea no será malo que Vm. le toque este punto, en la inteligencia de que yo con él no tenía reparo en cobrarlo de cualquier modo; pero con otro no quisiera andar con esta especie de tapujo que se parece más a una limosna que a un sueldo. Acaben de señalar el sitio de donde debo cobrar y entonces le daré a Vm. un poder o a los Balmasedas, para que mensualmente perciban mi haber.

Basta de carta que me duelen los ojos y queda de Vm. amigo

q. s. m. b.,
S. de M.

Adjunta va una carta de presentación para el conde de Ofalia.

París 20 de Diciembre de 1932.

Amadísimo amigo: nada tengo que decir a Vm. por hoy sino que corren por aquí voces de que el Conde de Ofalia no obtendrá ningún ministerio, a pesar de los antecedentes en contrario, porque creen esto incompatible con la presencia en la Secretaría del Consejo de Ministros y de Estado, del Marqués de Casa Irujo. Verdad es que esto lo dicen sólo sus enemigos y que yo me inclino a que es mera intervención suya; pero tal puede ser el favor que disfruten algunas personas que alcance hasta diezmarnos las pocas personas capaces de semejantes puestos. ¿Quién vendrá aquí donde ciertamenfe se necesita una capacidad? Que lo miren despacio, porque esta no debe ser escuela primaria, como lo ha sido más de una vez.

Estoy impaciente por saber en qué quedamos de sucesión, tanto más cuanto me inclino a que el gabinete francés, si no se opone, a lo menos querrá vender su adhesión. Allá va Stratford Canning, cuya misión es para dar un corte a las cuestiones de Portugal y de la América. Si en la primera se cede un dedo, ya puede prepararse nuestro Gobierno a ceder muchos codos en todas las que tienen relación con la gran lucha de las formas de gobierno. Bien puede el señor Cea tenerse firme sobre sus estribos, porque de ello depende un futuro tranquilo o lleno de amarguras.

Alberto espera la orden para no detenerse, y yo tiemblo su ausencia para el verano próximo porque me voy a secar sin él.

A Dios, querido amigo, queda de Vm. ammo.,

Chano.

Le escribí el correo pasado al señor de Cea, previniéndole que en el caso de que piensen en restablecer la Estafeta de San Sebastian con el mismo o con diferente título, yo creo tener más derecho que otro a ser su director, tanto más cuanto puedo considerarme en cierto modo como propietario de ella, pues que nadie me adelantó ni pagó un cuarto para comprar la imprenta, los enseres, etc., que todo lo he perdido. Si le toca a Vm. esta especie no deje de apoyarla; aunque no considero urgente semejante papel ni otro alguno.

Al Sr. Dn. Félix José Reynoso, Madrid.

París 27 Diciembre 1832.

Amadísimo amigo: Contesto a la apreciada de Vm. del 13,

diciéndole que aun antes que llegase a mis manos vi confirmadas en la Gaceta del 15 las mudanzas que Vm. me insinúa en ella. Nuestro General ha llegado al colmo de sus deseos, y yo le he escrito la enhorabuena de Presidente, suponiéndole satisfecho pour le reste de ses jours.

Mucha pena me da Vm. con decirme que la resistencia a nuestro amigo está arriba, y, en verdad, que a pesar de todas las apariencias no puedo resolverme a creerlo, porque les ha servido tan bien, y es tan difícil que el sucesor pueda reemplazarle en llegando a los detalles, que casi cuento por seguro su vuelta, y sino el tiempo será testigo.

No me tranquilizo todavía sobre los apostólicos, y antes bien, temo que alguna imprudencia les de pretexto para saltar en uno u otro punto; aquí encontrará todo el apoyo que se necesite, y más el actual Gobierno, pero será contando con que se camina en la misma línea que éstos; y a pesar del manifiesto todavía insisten en la necesidad de grandes concesiones. Conviene que ahí se aten bien el dedo con la Inglaterra, porque si no esta gente aspira a dirigirnos, y esta sería la mayor desgracia. Lo mejor sería que volviese Ofalia y cuanto antes.

Alberto espera siempre la orden, pero resuelto a no solicitarla, porque en efecto su situación no es para pretender, y más tratándose de perder tantos grados de independencia.

Ramon me ha escrito preguntando qué es lo que Vm. me ha respondido, y yo nada le escribo hasta recibir carta de Vm.

Ahora ya puede el Sr. Cea sostener sus ideas en el Consejo teniendo a Cruz, etc.; su firmeza puede ser la única áncora de salvación en tiempos tan difíciles. Sin embargo, la paz general, que creo asegurada con la rendición de la Ciudadela de Amberes, facilita mucho todo lo que se quiera hacer con tal que se haga con juicio.

A Dios, querido amigo, queda de Vm. ammo.

Seb.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Paris 3 Enero 1833.

Amadísimo amigo: Ayer recibí la carta de Vm. del 24 y ya creo que Alberto le habrá avisado de su presentación en el Lazareto para el día 7, contando con llegar el 26 del actual,

No me ha enviado Vm. ninguna carta de Hermosilla, y sin duda se la habrá Vm. dejado entre otros papeles.

La idea que a Vm. ha dado del recien llegado a quien Vm. dió *una tarjeta*, es exactísima, y yo que le conozco bien he tenido mil ocasiones de convencerme de que donde conviene es aqui y no ahí. Yo no sé hasta qué punto podría ayudar a los otros dos nuevos en los planes de firmeza que hoy más que nunca se necesitan, porque en efecto, no es hombre para romper lanzas. Desea las mejoras interiores, pero sin que se mueva ni una hoja de un árbol, y en todo lo que toque al Consejo es la medalla en reverso de lo que yo pienso, como que nada ha apetecido en el mundo con tanta ansia como el gobierno de él.

Mucha pesadumbre me causa la pestificación de las sospechas de *Vm. respecto al amigo*, porque prescindiendo de la injusticia, veo que pierden el único hombre capaz de sacar en el día partido de las mejoras que él sólo concibió, y aun principió a ejecutar en medio de mil obstáculos. Deben volver a él, porque en mi concepto no hay duda de que cabeza de Consejo no entiende el ramo, y a fe que es el único que hay necesidad de entender bien.

¿Se piensa algo serio sobre venta de vinculaciones? Ella es preciso hasta cierta cantidad a lo menos, y a mí me convendría saber sobre esto lo que haya de positivo.

Debe Vm. conocer a Cruz porque es amigo mio y porque le gustará a Vm. *por su franqueza y recto modo de pensar*. Ese entrará en todo lo bueno a pecho descubierto, y si yo no temiera que el tiempo no alcanza a Vm. para nada yo le incluiría una carta para él; pero irá otro día y Vm. hará el uso que quiera.

Alberto estará para llegar cuando Vm. reciba esta carta, pues la envío hasta Bayona por la mujer de Recacho para que allí la pongan en el correo. Esta pobre va a ver si su marido ha de servir para algo o continuar en calidad de proscripto.

No he dejado de escribir a Vm. cada ocho días a lo menos. Entretanto he visto la protesta solemne y me ha gustado, como me gustaría todo si viera que todos querían el bien general. Pero esto suele ser raro.

A Dios, querido amo., queda de Vm. ammo.,

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

París 11 de Enero 1833.

Amadísimo amigo: aunque hace muchos días que no recibo carta de Vm., cosa que echo siempre de menos porque sin ella estoy a ciegas de lo que ahí pasa, oigo aquí tales cosas que se escriben de Madrid, que me tienen bastante incomodado. En substancia he leído cartas de personas que están en los adentros, las cuales no indican sino que dicen claramente que hay una oposición declarada entre Zea y Ofalia sobre la presidencia o dirección del ministerio. El lado por donde llegan esas noticias me es bastante sospechoso, pero no obstante son demasiado circunstanciadas para tenerlas por una mera invención. Si hay algo de esto será la mayor torpeza que pueden cometer, porque hacen levantar la cabeza al partido que es enemigo de ambos y por lo menos debilitarán el Crédito en lo exterior, que va tomando la posible consistencia. Yo me inclino a que uno de los elementos que han de hacer mayor daño es E. ayudado de C. Y., que quisieran anular el influjo del uno y del otro para suplantarles como suplantaron al otro amigo.

Repito que necesito la confirmación de Vm. para dar total crédito a estas hablillas, que hasta cierto punto me parecen increibles en hombres que deben conocer la falta que hacen unidos. Por otra parte aquí hace notable falta un embajador de buen seso y reputación, porque trabaja más de lo que parece el partido humillado. Calomarde llegará aquí uno de estos días si no ha llegado ya, pues le tienen tomada casa y él ha recibido a un español de opiniones muy opuestas a las suyas en clase de secretario intérprete con muy buen sueldo. Cada día me escriben nuevos proyectos que se están formando en el mediodía de Francia en unión de los unos con los otros, y de todo se le ha dado aviso a Ofalia, así como yo directamente la he dado arriba. No creo que deba dar grande inquietud atendido el estado de la nación, pero estas cosas es mejor evitarlas que corregirlas, lo cual se consigue con mostrarse firme y compacto el Gobierno.

Aquí está muy despierta la curiosidad sobre la misión de Stratfor Canning, acerca de la cual ya tengo dicho lo que yo entiendo, que es no ceder en nada de la posición que se había tomado por más lisongeras que sean las proposiciones de la Inglaterra.

A propósito de Vm., yo le dije al otro de quien hablo a los principios, preguntándome que debería hacerse de Vm. un conseje-

ro de estado o un hombre libre con un buen sueldo asegurado. No vayan Vms. a sepultarle en una secretaría o en otro destino subalterno; o que figure por sí o que tenga tiempo y vagar para hacer acertar al Gobierno. Esto le dije y sirva de tal.

He hablado a Vm. alguna vez de la necesidad de que yo cobre mi sueldo en una parte fija sin tener que andar cada cuatro meses de ceca en meca y como de oculto. El amigo me dijo que hablaría con Vm. sobre el particular, y desearía que Vm. se pusiese de acuerdo con él o a lo menos con el Mayor Rodríguez para saber si hay algo determinado o si no se determine. Hasta ahora me han pagado bien y puntualmente, pero repito que me es bochornoso no tener un punto fijo donde acudir cada mes o cada cuatro meses.

Deseo con ansia saber en qué quedamos definitivamente de Ministerios, porque pienso que en seguida saldrá a luz lo pensado en cuanto a sucesión.

Stratfort Canning lleva ahí el proyecto de que en alejando a D. Miguel del trono de Portugal, sea ntro. Rey el dueño de dar por esposo a D.ª María a quien quiera. El gobierno inglés intenta cortar una cuestión de principios por otra de dinastía, y si C. se deja embaucar dando a esta última la preferencia, comete a mi entender, un error que puede costarnos muy caro. Todo lo que sea ceder en la cuestión de Portugal un dedo de lo que se declaró al conceder la no intervención, es, en mi concepto, un desatino. El Portugal quiere a D. Miguel tout despote qu'il est y acaba de sellar este querer con su sangre. Déjesele, pues, con el Soberano que apetece, pues cuando se canse de él o del género de su gobierno ya sabrá lo que ha de hacer.

No he dejado de escribir a Vm. desde que llegué, cada 8 días, y así si falta alguna no es, ciertamente, culpa mía. De Vm. ammo.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid. *Chano.*

París 12 de Enero de 1833.

Amadísimo amigo mío: Aunque ayer escribí a Vm. antes de recibir su apreciable del 13, lo hago ahora para acusarle el recibo de esta última y contestar como pueda a todos sus puntos.

Ya tengo escrito a Remon poco más o menos lo mismo que Vm. me indica.

Quedo en comprar el libro que me encarga Hermosilla y buscar los que Vm. me pide, que irán a Bayona con los de Alberto.

Por lo que pueda servir para quitar escrúpulos de Clericatura, advierto a Vm. que Melón (D. Juan Antonio) es tan clérigo como el Papa y es individuo de la Junta de Aranceles; pero encuentro mejor el pensamiento de hacer dependiente esa oficina de la Secretaría.

Como en mi anterior carta que recibirá Vm. con esta le hablo de mis sospechas de desaveniencia entre esos Sres. no tengo nada que añadir, sino que empiezo a creer que no eran infundadas mis noticias sobre ella, y por poco que de oidos a Enc. y acaso también a Aguado que escribe desde Paris contra Ofalia, no tardarán en hacerse enemigos irreconciliables Este último ha estado siempre a matar con el Embajador y ha hecho últimamente cuanto ha podido de acuerdo con su amigote Enc. y con Casa Irujo, para que tuviera que volverse sin el ministerio, y me consta que se valdrán de todos los medios para derribarle. Esté Vm. bien cierto de lo que le digo.

Aunque me resuelva a creer que la resistencia contra el amigo está arriba, conozco aquello lo bastante para no dudar de que C. podrá disculparla en el primer caso que ocurra de apuros, porque es más cierto que la luz que el nuevo los encontrará en el primer semestre, sin que tenga otro recurso para salir de ellos que la vía de los empréstitos spre. ruinosísima, cuando el otro, por el mayor conocimiento que tiene de la contextura de nuestras rentas, sabía sacar de su aumento progresivo con que cubrir estos déficits. Juzgo esencial volverle bon gré malgré a aquella gomella? y si no todos perecerán a un tiempo.

Veo con sorpresa y con gusto que Vm. en su carta del 13 nada me dice de inquietudes en esa, mientras que en otras cartas de la misma fecha me hablan en confuso de cosas desagradables en Palacio y en las calles. Quiera Dios que el silencio de Vm. sea la expresión de la verdad y no los anuncios de otros.

La mujer de Recacho va a solicitar una plaza del Consejo para su marido, a quien parece han dejado olvidado aquí. No tiene un maravedí y por eso no se va con toda su familia, y eso que a todos nos ha sangrado medianamente. Si Vm. puede hacer algo en favor de su pretensión no será injusto.

Quedo de Vm. amigo *Chano.*

Ruego a Vm. que no desaproveche la ocasión de haya (que haya) de simplificar mi sueldo.

Al Sr. don Félix José Reinoso, Madrid. *(Continuará)*